



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2022

SEGUNDO TRIMESTRE



Contenido del Informe

1. Objetivo	3
2. Alcance	4
3. Metodología	5
4. Plan de Auditoria (roles de Control Interno)	6
5. Actividades ejecutadas en el periodo	7
6. Socialización de resultados	8
7. Observación general	19

1. Objetivo



Determinar el grado de cumplimiento del Plan de Auditoría para el segundo trimestre del año, así como socializar los principales resultados de los ejercicios de evaluación independiente.

2. Alcance

Incluye la validación del cumplimiento de todas las actividades proyectadas en el Plan de Auditoría de la vigencia 2022 para el segundo trimestre, la verificación de la publicación de los informes, a fin de socializar los principales resultados.

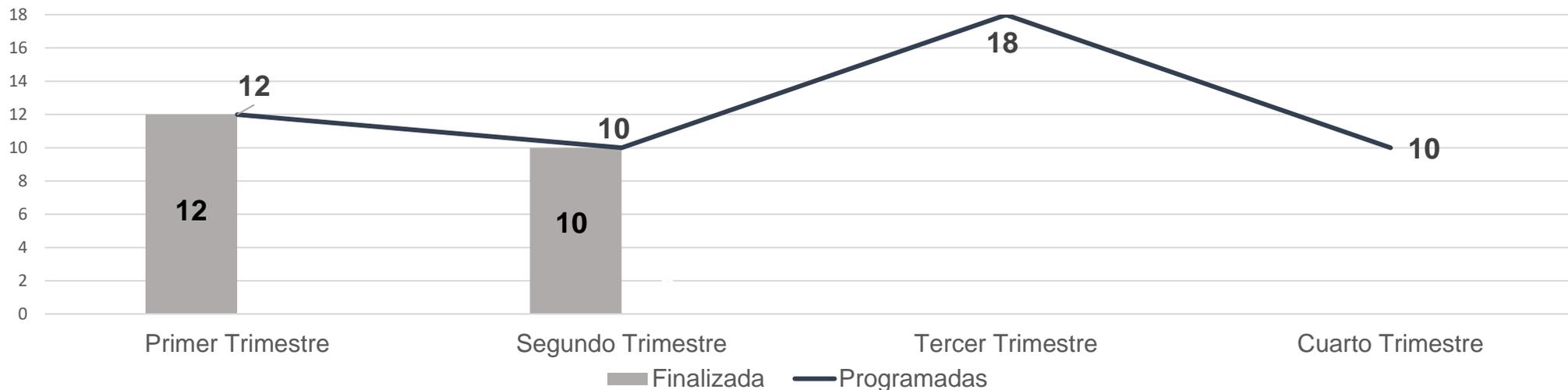


3. Metodología

Se verifica en el SMGI cada actividad del plan de auditoría programada para el trimestre, con sus soportes respectivos, así mismo se valida la publicación de los informes en la página web y se presenta los principales resultados.



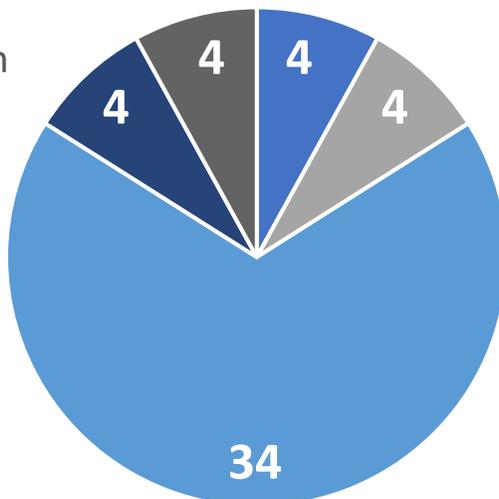
4. Plan Anual de Auditoría 2022



44%
Ejecutado

Plan Anual de Auditoría – Roles OCI

- Rol de enfoque hacia la prevención
- Rol de evaluación de la gestión del riesgo
- Rol de evaluación y seguimiento
- Rol de liderazgo estratégico
- Rol de relación con entes de control



El plan anual de auditoría está compuesto por un total de 50 actividades del cual se ha ejecutado el 44%.

Es de indicar que se vincularon ejercicios de evaluación independiente que realizará la Oficina de Control Interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el marco del convenio interadministrativo que se tiene con la Unidad y se desarrollan todos los roles definidos para las OCI

5. Actividades ejecutadas

Se planearon 50 actividades correspondientes al Plan Anual de Auditoría, de las cuales 10 se desarrollaron durante el segundo trimestre del año:

Nombre de la Actividad	Rol de Oficina de Control Interno
URF2022_162_Realizar seguimiento al plan de mejoramiento del FURAG 2020	Rol de evaluación y seguimiento
URF2022_164_Realizar informe de cumplimiento al plan anual de auditoría, primer trimestre 2022	Rol de evaluación y seguimiento
URF2022_165_Realizar seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción Primer cuatrimestre 2022	Rol de evaluación de la gestión del riesgo
URF2022_166_Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Decreto 124 de enero de 2016, primer cuatrimestre 2022	Rol de evaluación y seguimiento
URF2022_180_Responder el cuestionario del FURAG – MECI	Rol de relación con entes de control
URF2022_181_Realizar sensibilización del Sistema de Control Interno, primer cuatrimestre	Rol de enfoque hacia la prevención
URF2022_182_Realizar sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, segundo trimestre	Rol de liderazgo estratégico
URF2022_187_Realizar el cargue mensual en SIRECI, Primer Cuatrimestre	Rol de relación con entes de control
URF2022_195_Realizar seguimiento a la acción generada producto de la auditoria Informe 24 Auditoría al proceso gestión humana	Rol de evaluación y seguimiento
URF2022_197_Realizar auditoria a la implementación de la Política de Mejora Normativa de la Unidad.	Rol de evaluación y seguimiento

6.1 Seguimiento al Plan de Mejoramiento FURAG 2020

En el análisis realizado de las 24 acciones encaminadas al cierre de brechas de la Medición del Desempeño Institucional 2020 se dan por cumplidas 21.

Las acciones que no se cumplieron:

- *Definir una estrategia e indicador para medir las características y preferencias de los ciudadanos.
- *Estructuración de un procedimiento con los lineamientos de calidad de datos.

Se recomienda dar continuidad con las actividades proyectadas en la vigencia 2022.

Generar acciones en el plan de mejoramiento FURAG 2021 a las oportunidades de mejora sean reiteradas.

Realizar el registro oportuno de las acciones en el aplicativo de seguimiento a fin de garantizar su cumplimiento y posterior verificación.



https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-193844%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

6.2 Cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Primer Trimestre 2022

Con corte a marzo de 2022, se han ejecutado el 26% de las actividades programadas, las cuales fueron ejecutadas dentro del plazo establecido.

El informe contiene los resultados de los ejercicios realizados durante el corte enero - marzo, es de indicar que se contó con el apoyo de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la ejecución de las actividades, austeridad del gasto y evaluación del sistema de control interno contable.



6.3 Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Primer Cuatrimestre 2022

El avance del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2022 acorte de abril, se ha cumplido satisfactoriamente al 27,6%.

Se evidenció que se realiza de manera adecuada el reporte de las acciones y en cuanto a la gestión de riesgos de corrupción, la Unidad administra los riesgos identificados a través de la aplicación efectiva de los controles.

Sin embargo, se identificaron rezagos en el reporte de las acciones.

Se recomienda incluir las actividades proyectadas para la implementación del proceso de relacionamiento con grupos de valor, a fin de atender a las directrices de la circular 100-020, referente al componente mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.



https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?no deId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-194785%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

6.4 Reporte FURAG - MECI

Se realiza el reporte anual de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG correspondiente al componente del Modelo Estándar de Control Interno.

Se genera el certificado emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública como soporte exitoso del cargue de la información.



MEDICIÓN
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

6.5 Sensibilización Sistema de Control Interno



En el marco del rol enfoque hacia la prevención que ejercen las oficinas de control interno y a fin de afianzar los conceptos frente a la importancia del Sistema de Control Interno y el rol que cada servidor cumple frente a este.

A través de los medios de comunicación interna, se socializaron piezas comunicativas con información relevante sobre el Sistema de Control Interno, roles y responsabilidades frente a este y así como el desarrollo de una actividad para verificar la apropiación de conceptos sobre el tema.

6.6 Sesión ordinaria del Comité de Coordinación de Control Interno Segundo Trimestre 2022

En la sesión del Comité del segundo trimestre realizada el 29 de junio se presentaron los resultados de los ejercicios de evaluación independiente realizados por el proceso de control y evaluación y la Oficina de Control Interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento al Plan Anual de Auditoría y de Mejoramiento de la vigencia 2022, con corte a junio, así mismo se presentó el resultado de la Política de Control Interno FURAG 2021, los estados financieros y el informe de atención al ciudadano con corte a mayo de 2022,



6.7 Cargue mensual SIRECI

Se realiza el cargue mensual en la herramienta SIRECI de los reportes de acuerdo a la periodicidad establecida para cada uno.

Acciones de Repetición.

Delitos contra la administración Pública.

Plan de Mejoramiento CGR.

Cuenta Anual Consolidada

Gestión Contractual.

Obras Civiles Inconclusas.



6.8 Seguimiento acción auditoría Gestión Humana

Se realiza el seguimiento a la acción del plan de mejoramiento suscrito en el marco de auditoría realizada al proceso de Gestión Humana, sobre la actualización del procedimiento Novedades de Personal frente a la modificación de los plazos para solicitar vacaciones, así como la inclusión de lineamientos para dar mayor claridad sobre este aspecto.

Por lo anterior se cierra la acción teniendo en cuenta que su ejecución permitió actualizar el procedimiento, ajustando plazos frente al trámite de solicitud e interrupción de vacaciones de acuerdo con la dinámica organizacional de la Entidad.

La acción se ejecutó dentro de término.

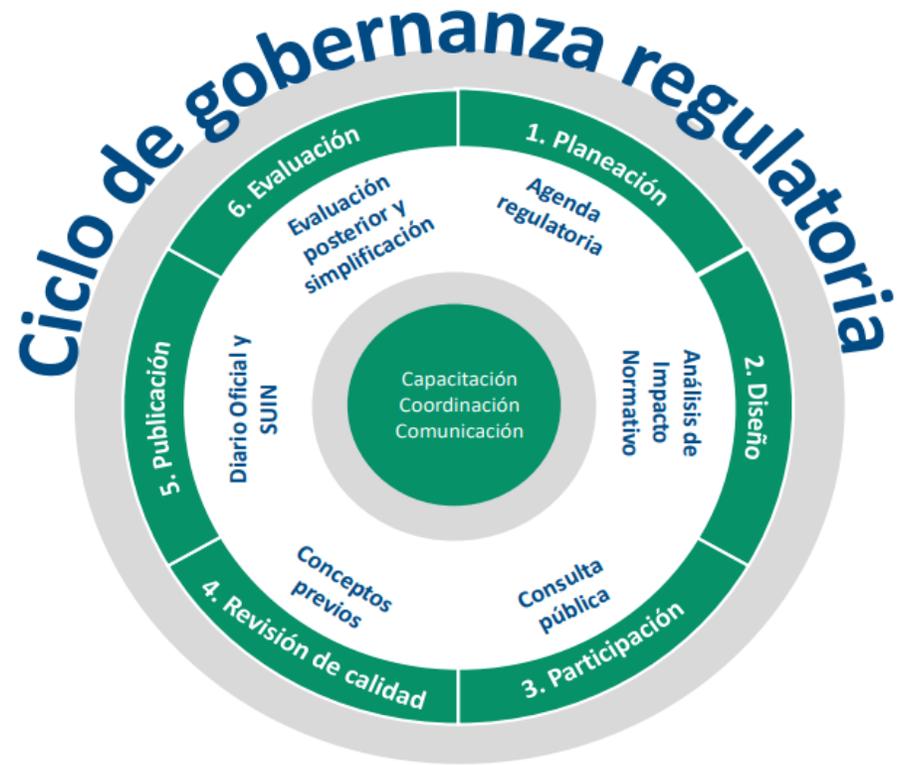


6.9. Implementación de la Política de Mejora Normativa

Con el fin de verificar la aplicación e implementación del ciclo de gobernanza regulatoria en la agenda normativa se analizaron los proyectos normativos tramitados en el año 2021.

Del cual se estableció que, dada la naturaleza jurídica de la Unidad – URF, esta debe realizar los correspondientes trámites para la expedición de proyectos normativos de su competencia y radicarlos posteriormente ante el citado ente Ministerial. Por lo anterior, es importante URF, aplique de manera adecuada el ciclo de gobernanza regulatoria.

De cual se evidenciaron oportunidades de mejora por parte de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, en las etapas de: Planeación – Agenda Regulatoria y Diseño – Análisis de Impacto Normativo AIN



https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-194669%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

7. Observación General

Aspectos Positivos

La unidad maneja un nivel de aseguramiento razonable frente al Sistema de Control Interno; se exhorta a mantener la aplicación de actividades de control que fortalecen la gestión institucional y contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Así mismo las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría se ejecutaron en el plazo establecido y se publican para conocimiento de los grupos de valor en la página web de la unidad.

Oportunidades de Mejora

En los ejercicios de evaluación independiente, identificaron oportunidades de mejora que ameritaron la formulación de acciones para subsanar las observaciones encontradas, de las cuales se realizará el seguimiento correspondiente.

